



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
ACTA 4 DE 2020
(30 DE MARZO)

HORA: HORA: 9:30 am – 11:30 am.

LUGAR: SESIÓN VIRTUAL

Asistentes

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe	---	Si
2. Doctorado	Sonia Ospina	No aplica	Si
3. Salud	María Teresa Reguero	No aplica	No
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago	No aplica	No
5. Bioinformática	Emiliano Barreto	No aplica	Si
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	Si
7. Representante de profesores	Nubia Moreno (Si)	Fabio Aristizábal (No)	Si
8. Profesora Invitada	Martha Raquel Fontanilla	No aplica	Si
9. Profesor invitado	Jairo Cerón	NA	Si
10. Director IBUN	Carlos Martínez	No aplica	Si
11. Proyectos	Ibonne García	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de Acta No3 de 2020
3. Informe Centros y focos de Pensamiento: i). Información Genómica, Competitividad y Bienestar Social Bioeconomía - Agrícola: Agroindustria sustentable y Economía circular; Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo sustentable
4. Informe de proyectos presentados a convocatorias que buscan ayudar a manejar la pandemia del COVID_19
5. Informe Concurso docente
6. Designación de investigador externo Consejo de Instituto
7. Designación docente representante Maestría en Microbiología
8. Compromisos y varios

- Vinculación de nuevo personal administrativo y proceso de encargos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Verificado el quórum necesario, se da por instalado el Comité Académico y se inicia la sesión a las 9:35 de la mañana. La reunión fue presidida por el profesor Carlos Arturo Martínez Director del Instituto de Biotecnología y la Secretaría realizada por Ibonne García.

2. Aprobación de Acta No3 de 2020

El profesor Carlos Martínez solicitó a Ibonne García informar acerca de las observaciones recibidas al acta, quien menciona que solo se habían recibido observaciones de forma al Acta No3 por parte de las profesoras Nubia Moreno y María Teresa Reguero, las cuales fueron realizadas. Los Miembros del Comité Académico no solicitaron correcciones adicionales por lo que aprueban el Acta No3.

3. Informe Centros y focos de Pensamiento: i). Información Genómica, Competitividad y Bienestar Social Bioeconomía - Agrícola: Agroindustria sustentable y Economía circular; Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo sustentable

El profesor Carlos Martínez comentó el alcance de la convocatoria para la creación de nuevos centros de pensamiento, menciona que el principal producto que busca es la elaboración de dos documentos con lineamientos para generación de política pública en una determinada temática, estas propuestas no corresponden a proyectos de investigación o extensión y tienen una duración de 18 meses, durante los primeros 9 meses se deben realizar talleres y foros internos y después con la comunidad. En el caso particular del Instituto se presentó la propuesta Bioeconomía - Agrícola: Agroindustria sustentable y Economía circular atendiendo a la recomendación realizada por el profesor Gustavo Buitrago de plantear una propuesta en bioeconomía, el cual se había delimitado al área agrícola y su agroindustria, la propuesta se trabajó en colaboración con la Dirección del Instituto y la profesora Nubia Moreno, por lo que se esperaba si era aprobado la participación de todos los grupos del área agrícola del Instituto además del grupo de Bionegocios. Ibonne García menciona que de acuerdo a los términos de referencia la lista de financiables definitiva se publicaría el 31 de marzo.

El profesor Carlos Martínez solicita al profesor Emiliano Barreto comparta con todos los profesores el principal objetivo y el alcance previsto por el Centro de pensamiento "Información Genómica, Competitividad y Bienestar Social". Al respecto el profesor Emiliano Barreto señala que es una propuesta liderada por el Instituto de Genética con la participación de diferentes dependencias de la Universidad, como el Instituto de Ciencias naturales, Facultad de Agronomía y Medicina articulado con instituciones externas como el Instituto Von Humboldt, se busca generar herramientas para la toma de decisiones en el área de la salud, señala que si se tuvieran implementadas este tipo de estrategias basadas en genómica en este momento se podría hacer seguimiento a l COVID_19, además permitiría el desarrollo de la medicina personalizada. También señala que a pesar de que la temática ha estado en la mesa desde hace 20 años y se han intentado acciones como la de Medellín con un equipo de secuenciación que en su momento fue el 454 de Roche, pero esta tecnología desde hace varios años salió del mercado quedándose rezagada y sin consolidarse. Una de las principales razones que no se haya tenido éxito es que esta temática nunca ha estado en la agenda del país y no se ha incluido en la política pública.

El profesor Daniel Uribe pregunta si esta propuesta no la había realizado antes el Centro de Manizales BIOS, al respecto el profesor Emiliano Barreto comenta que BIOS tenía otro objetivo estaba más enfocado hacia la bioinformática y si tenía el propósito de ser un CORE con alta capacidad, sin embargo

tampoco se consolidó. Finalmente menciona que será una de las primeras instituciones que se convoque a participar en el centro de pensamiento.

Sobre los focos de pensamiento el profesor Carlos Martínez aclara que estos tienen como propósito poner en discusión de la sociedad en general temas de interés, para lo cual se tiene definido como estrategia la creación de una cátedra para el siguiente semestre la cual además debe tener actividades a realizar en espacios extra clase. Sobre el Foco de Pensamiento Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo sustentable el profesor Carlos Martínez señala que fue una propuesta que se pasó por parte del Instituto, menciona que en la reunión de directores de instituto se habían realizado diferentes propuestas y la presentada por el Instituto fue la seleccionada. Los recursos con los que se cuenta para estructurar la cátedra y hacer el piloto de las actividades extra clase corresponde a \$ 18.000.000.

El profesor Daniel Uribe expresa su preocupación por no conocer previamente la propuesta y que está ya se encuentre aprobada. Al respecto el profesor Carlos Martínez menciona que tampoco él esperaba que se seleccionara de esta manera y en este momento aún no se contaba con el profesor que lo lidere por lo que abrió el espacio para que los miembros del Comité Académico dieran a conocer sus opiniones o interés de liderarlo.

Los profesores Luis Alejandro Rodríguez y Emiliano Barreto señalan que la temática es demasiado amplia, consideraron que debería enfocarse en una temática más específica, incluso circunscribirla a Biotecnología seguía siendo muy amplia.

El Profesor Jairo Cerón comenta que se podría invitar a docentes de la Maestría en educación ya que ellos tienen experiencia en el componente pedagógico. Sobre este punto el profesor Emiliano Barreto considera que no se requiere que el líder sea un experto en pedagogía, debería ser un experto en ciencia y tecnología como por ejemplo la profesora Dolly Montoya y que se cuente con la asesoría de personas que sepan de pedagogía.

El profesor Daniel Uribe considera que se podría hablar con el profesor Alejandro Chaparro que ya ha manejado cátedras en temas de ciencia y tecnología.

El profesor Carlos Martínez comenta que por el momento estas iniciativas de la Universidad están paradas debido a la situación actual pero tan pronto se retomen actividades realizará las respectivas consultas con los profesores de la Maestría en Educación y el profesor Alejandro Chaparro.

4. Informe de proyectos presentados a convocatorias que buscan ayudar a manejar la pandemia del COVID_19

Al respecto Ibonne García informa que la iniciativa de hacer pruebas diagnósticas para COVID_19 en el laboratorio de caracterización molecular ha sido una propuesta liderada por el profesor Fabio Aristizábal aprovechando los equipos con los que cuenta el laboratorio. Menciona que el profesor está trabajando en colaboración con el Instituto Nacional de Salud. Señala que la dificultad más grande que se tiene es cumplir con los parámetros de bioseguridad requeridos para el manejo de las muestras.

El profesor Emiliano Barreto considera que el laboratorio de Caracterización molecular no es el más adecuado para hacer procedimientos con este tipo de muestras además enfatiza que con la infraestructura del IBUN no se puede contener este tipo de patógenos, y se estaría poniendo en riesgo de contaminación el personal y el resto de los laboratorios, adicionalmente pregunta si otras dependencias de la Universidad como el Max Planck están incluidas, al respecto Ibonne García menciona que tiene conocimiento de la Facultad de Medicina pero no tenía claridad si el Max Planck estaba incluido como una de las dependencias de la Universidad que apoyarán el diagnóstico.

El profesor Luis Alejandro Rodríguez comenta que desde su perspectiva y de acuerdo con lo que conoce del Instituto, la infraestructura de este se ha ido adaptando a las diferentes necesidades que se han presentado, este no fue construido desde su inicio para ser un Instituto de Investigación, lo cual se evidencia cuando nos vemos abocados a una situación como la estamos viviendo actualmente.

El profesor Jairo Cerón pregunta si se requieren áreas estériles, al respecto Ibonne García menciona que se requiere un laboratorio de nivel de bioseguridad tipo II según la normativa dispuesta por la Organización Mundial de la Salud y el laboratorio se podría acondicionar el problema principal es que este no se encuentra aislado. El profesor Emiliano Barreto pregunta si se había pensado en el laboratorio de Biomiméticos el cual considera tiene más condiciones de bioseguridad.

Con el propósito de hacer mayor claridad sobre como funcionaría el laboratorio y colaborarle al profesor Fabio Aristizábal con la iniciativa, el profesor Carlos Martínez propone hacer una reunión con él y todos los profesores antes de irnos al receso de Semana Santa, para lo cual se comprometía a hablar con el profesor Fabio Aristizábal y convocar la reunión. Los miembros del Comité Académico están de acuerdo con la propuesta del profesor Carlos Martínez.

5. Informe Concurso docente

El profesor Carlos Martínez informa que ya se tenían los resultados del concurso docente y esperaba tener claridad si era o no posible la publicación de la resolución con el ganador debido a la suspensión de actos administrativos temporalmente dispuesta por parte de las directivas de la Universidad.

El profesor Emiliano Barreto expresa su preocupación que la persona seleccionada no sea del área de trabajo en salud humana sino de áreas diferentes como veterinaria. Al respecto el profesor Carlos Martínez señala que efectivamente había un candidato del área veterinaria pero este no había obtenido muy buenos puntajes en el escrito así como en la hoja de vida, por lo cual no había quedado seleccionado. De otro lado comenta que a través de lo que se les solicitaba en la propuesta escrita que debían pasar los candidatos se aseguró que fueran del área de la salud humana y que trabajaran en la temática que se quiere fortalecer. El profesor se compromete a realizar las averiguaciones con personal si es factible dar a conocer los resultados a los profesores antes de la publicación oficial.

El profesor Daniel Uribe pregunta si el profesor Emiliano Barreto no formaba parte de los jurados evaluadores. Al respecto el profesor Carlos Martínez recordó a los miembros del Comité Académico que el profesor Emiliano Barreto se había declarado en conflicto de intereses para evaluar uno de los candidatos, por esta razón el Consejo del instituto había definido que se cambiara por un jurado que pudiera evaluar todos los candidatos, considero que no era transparente que todos los candidatos no fueran evaluados por los mismos jurados.

El profesor Luis Alejandro Rodríguez señala que en la Facultad de Economía les hacían la consulta con la lista de candidatos si había conflicto de intereses con alguno entonces se buscaba otro jurado. El profesor Daniel Uribe señala que él ha estado en concursos docentes donde no ha podido evaluar algunos candidatos por este mismo problema pero al resto si, lo anterior se subsanaba considerando que quedaban otros dos jurados que podían evaluar dichos candidatos.

6. Designación de investigador externo Consejo de Instituto

El profesor Carlos Martínez informa que se había recibido una comunicación por parte de la rectoría solicitando al Instituto realizar el proceso para la designación del investigador externo representante ante el Consejo de Instituto. Ibonne García Señala que no necesariamente debe ser externo a la Universidad, ese

tiene que ser externo a la Unidad Académica por lo que podría ser un docente de otra Facultad o Instituto de la Universidad.

Los miembros del Comité Académico señalan que debido a como se están llevando a cabo las sesiones de Consejo actualmente no se justifica traer un investigador externo a la Universidad en calidad de representante. Preguntan cuál fue el último representante externo que tuvo el IBUN ante el Consejo, sobre este punto Ibonne García menciona que el último representante externo fue la Doctora Diana Gaviria de Connect Bogotá, quien había renunciado en el 2015 año en el cual estaba en la Dirección el profesor Fabio Aristizábal.

Los miembros del Comité Académico proponen al profesor Orlando Acosta, el profesor Carlos Martínez quedó con el compromiso de consultarle si era factible o no su postulación.

7. Designación docente representante Maestría en Microbiología

Debido que la profesora Nubia moreno por sus actividades del año sabático no cuenta con el tiempo suficiente para ejercer el cargo de representante del Instituto ante el Comité Asesor de la Maestría en Microbiología, El profesor Carlos Martínez solicita a los profesores elegir un nuevo representante. La profesora Martha Fontanilla propone al profesor Daniel Uribe, pero el profesor Carlos Martínez aclara que él es representante del Instituto ante el Comité Asesor del Doctorado en Biotecnología y se le dificultaría participar en los dos.

Se propone al profesor Jairo Cerón pero menciona que en este momento está con el proceso de apertura de la Maestría en biotecnología. Finalmente se propone al profesor Emiliano Barreto quien acepta. Todos los miembros del Comité Académico están de acuerdo y se designa al profesor Emiliano Barreto Como representante de profesores del IBUN ante el Comité Asesor de la Maestría en Microbiología.

7. Compromisos y varios

- **Realización de clases virtuales.** Los profesores discutieron sus experiencias con la implementación y desarrollo de las clases virtuales. El profesor Emiliano Barreto comenta que ha tenido problemas para la conectividad y considera que Google Meet no es la mejor herramienta, señala que la Universidad no ha desarrollado una verdadera estrategia que permita hacer la virtualización de clases y los docentes no tienen conocimiento de estas. El profesor Carlos Martínez comenta que si se han realizado algunos cursos antes de la problemática actual del COVID_19 y llegan invitaciones por Correo a los docentes, el profesor Emiliano Barreto considera que debería estar incluido de manera obligatoria en el PTA de lo contrario no se adoptaría por parte de los docentes. El profesor Luis Alejandro Rodríguez menciona que hay muchas universidades incluidas algunas públicas que han logrado la virtualización de sus asignaturas.
- Los miembros del Comité Académico concluyen que necesario incluir en el Plan de Desarrollo del Instituto la generación de estrategias que permitan virtualizar contenidos y cursos del Instituto que faciliten el aprendizaje y la divulgación de temas asociados a Biotecnología.

Habiendo tratado los temas agendados, se da por terminada la reunión siendo las 11:55 AM.

Original firmado

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ RIASCOS
C.C. 94.432.342
Director IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEE GARCÍA ROMERO
C.C. 35.529.186